

El sentido de la investigación aplicada en la formación de profesionales de postgraduación: alcances y desafíos para un debate en curso

CHRISTIAN MIRANDA

Profesor de Educación General Básica, Licenciado en Historia y Doctor en Ciencias de la Educación. Actualmente se desempeña como Profesor Asociado del departamento de Educación de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Chile.

Email: christian.miranda@u.uchile.cl

Resumen

Uno de los rasgos más persistentes del actual estado de la opinión de nuestras comunidades académicas iberoamericanas, como se sabe, es la crítica que enfrentan las reformas a la educación superior presentados por nuestros gobernantes de turno. Como pocas veces antes, las sociedades civiles, clases políticas y comunidades académicas - sean brasileñas, chilenas, mexicanas o portuguesas -, de manera transversal, han manifestado que las reformas no están a la altura de las expectativas que todos han cifrado en ellas.



Así, la calidad de la investigación aplicada es el tema abordado en este texto, con el argumento de que éste es reconocido pero poco explorado en este tipo de investigación y en contextos de postgrado.

Palabras Claves: Investigación Aplicada. Formación de profesionales. Postgraduación

O Sentido da Pesquisa Aplicada na Formação de Profissionais de Pós-graduação: limites e desafios para um debate em curso

Resumo

Uma das características mais persistente o estado atual de opinião de nossas comunidades acadêmicas Ibero-americanas, como se sabe, é a crítica que enfrentam as reformas ao ensino superior apresentadas pelo nosso atual governo. Como poucas vezes, sociedades civis, classes políticas e comunidades acadêmicas – sejam brasileiras, chilenas, mexicanas ou portuguesas -, de modo transversal, têm se manifestado que as reformas não estão a altura das expectativas de todos que as criptografaram. Cabe, então, questionar o sentido da crítica que enfrentam as reformas educativas. Assim, qualidade da pesquisa aplicada será o assunto abordado nesse texto, com o argumento de que este é reconhecido, mas pouco explorado neste tipo de pesquisa e em contextos de pós-graduação.

Palavras-chave: Pesquisa Aplicada. Formação de Profissionais. Pós-graduação

El sentido de la investigación aplicada en la formación de profesionales de postgraduación: alcances y desafíos para un debate en curso

Lo paradójico del asunto, aquí abordado, es que la educación superior en nuestros países ha realizado en último tiempo notables avances. Contamos hoy sistemas que han ampliado su cobertura y son de los más prestigiosos entre los países en vías de desarrollo.

Nuestros países, en un sentido amplio, nunca habían tenido más y mejor educación superior y en ningún otro momento de la historia las mayorías excluidas se habían incorporado la educación terciaria en su horizonte de expectativas familiares (Peña, 2012).



Siendo así, ¿cuál es entonces, cabría preguntarse, el sentido de la crítica que enfrentan las reformas educativas? Los fenómenos sociales, según sostiene Hegel (1966), suelen expresar un sentido, un significado, que, oculto en la realidad, pugna en algún momento por emerger, ¿cuál es el significado de la crítica transversal? y ¿de qué forma este significado podría ayudarnos a responder a la creencia que son las preguntas centrales del presente Seminario Internacional de Investigación Aplicada?, esto es ¿cuál es la naturaleza del conocimiento educativo que se genera en la investigación aplicada?, ¿Cuál es su significado formativo? Y en términos más simples: ¿qué sentido tiene hablar de investigación aplicada en educación?

Esas son las problemáticas generales que orientan la exposición que sigue. Para poder abarcarlas como un todo, preciso acotarlas a un tema que estoy seguro cubre sus complejidades: La calidad de la investigación aplicada. Es en esta temática, reconocida y a la vez poco explorada en este tipo de investigación y en contextos de post-graduación es la que abordaré. Partiré con alcances locales, referidos a un breve recorrido histórico del caso chileno, centrándome en el análisis del ideal democrático que subyace a su sentido original, aplicando coordenadas de las ciencias sociales para su valoración. Luego, me detendré en una comprensión epistémica de lo que está en juego en la pregunta por la calidad de la investigación aplicada, para finalmente, explorar algunos desafíos de futuro que pueden ser ilustrativos para su desarrollo y proyección. Espero no naufragar en el intento por navegar en aguas tan turbulentas.

Durante mucho tiempo de la historia de Chile lo que hoy llamamos educación, es decir el proceso de comunicación intencionado y orientado al desarrollo integral del ser humano en su plano intelectual, procedimental, actitudinal y espiritual fue más bien una excepción que la regla. En efecto, el Censo de 1813, evidencia que 600 de los más de 50.000 habitantes iban a la escuela. Cerca de 50 años después, solo 10 de cada 100 lo hacía. Comparativamente en Europa lo hacía el 50% en la misma época y, poco después en países como Alemania alcanzó cobertura universal, algo que Chile logra con 100 años de retraso. En este marco general, es importante preguntarse ¿Qué explica este cambio cultural? ¿Cuáles fueron las razones por las cuales las familias, entendidas como unidades económicas, permitieron que las escuelas y liceos primero, y luego las universidades, fueran parte fundamental de la vida de sus integrantes, llegando incluso, en el caso chileno, a partir de 1925 que los niños y niñas sean enviados obligatoriamente a la escuela?

Las ciencias sociales, en especial la sociología, han dado varias explicaciones a este fenómeno, siendo tres de ellas, insumos para ayudarnos a responder a la pregunta central.

La primera, es la que aporta Durkheim (2009), quien sostiene que la aparición de los sistemas educativos públicos o de masas tuvo por objeto resolver los problemas de integración



que experimentaba la sociedad moderna. Esta, de acuerdo a su perspectiva se caracterizaba por el tránsito entre lo que llamaba solidaridad mecánica a una de tipo orgánica. Mientras en la primera, que sería propia de las comunidades tradicionales (Antiguo Régimen), la integración se produce porque todos los sujetos comparten una misma conciencia colectiva que limita la individualidad, la segunda, orgánica, es propia de las sociedades modernas, se funda en la división del trabajo y en la especialización. Para este autor, lo propio de las sociedades modernas es la división del trabajo y el mercado, los cuales exigen ciertos principios generales, los cuales serían la tarea de la educación. Es decir, la educación resuelve por un lado la paradoja de la modernidad – la máxima colaboración sobre la base del individualismo extremo- y por otro, asegura la transmisión de una conciencia moral de una generación a otra, posibilitando la anhelada integración.

La segunda, marxista, a la misma pregunta, da una explicación económica: el capitalismo. Este, no solo desarrollo las fuerzas de producción, sino que también las relaciones “humanas” de producción en torno al trabajo. Esto implicó nuevas formas de socialización laboral y de control de clases. Entonces, el sistema educativo sería la expresión de este fenómeno, cuyos objetos son la socialización del proletariado y la consolidar las relaciones de clase surgidas al amparo de la producción capitalista (Marx, 2008).

Finalmente, Weber (1983), se sostiene que el surgimiento de los sistemas educativos públicos es resultado de lucha de diversos grupos de interés. Donde hay conflicto educacional hay dos estrategias posibles: La de sustitución (Ej. Creación de escuelas públicas por parte de las elites en Inglaterra) y las de restricción (Ej. creación de escuelas públicas para las clases desfavorecidas mediante políticas como en Francia).

Desde el punto de vista pedagógico, las explicaciones sociológicas tiene el mérito de develar el origen de los sistemas educativos de masas (la integración social en torno a la división del trabajo; las nuevas relaciones de producción; el uso de estrategias combinadas por parte de grupos de interés). Todas ellas, como diría Hegel (1966), describen el fenómeno, pero no logran dilucidar su sentido.

Parece relevante entonces, para poder avanzar en la respuesta a la pregunta central del I Seminario Internacional de Investigación Aplicada y con ello contribuir a esta Mesa, requiere una mirada política, a decir de Freire (1994), ideológica.

Este factor político es la aparición del ideal educativo democrático. El ideal que forja la escuela moderna es el intento por corregir la distribución de bienes y oportunidades que efectúan

la naturaleza y la historia hasta lograr que el destino de los ciudadanos dependa de su desempeño y esfuerzo.

Este ideal parte del supuesto que los seres humanos naturalmente nos distinguimos por dotaciones innatas (talentos o discapacidad) y socialmente por dotaciones familiares (de riqueza o pobreza). De esta forma, a la clásica pregunta de Rousseau (1991) sobre el origen de las desigualdades entre los hombres, esta sería la herencia natural y social que cada ciudadano porta. En clave educativa, cada estudiante porta un capital humano, cultural, social y económico, el cual fija en gran medida el lugar que ocupa en la escala social. Es decir, la naturaleza y la historia introducen diferencias materiales, simbólicas, de prestigio y de poder entre los seres humanos.

Ahora, ¿cómo podemos valorar estas diferencias, en el pensamiento educativo contemporáneo? Luego de 200 años desde la creación del sistema educativo chileno, el ideal educativo democrático, se caracteriza por preservar su sentido original, es decir, deslegitima a la distribución que efectúa la historia y la naturaleza.

En este contexto, y retomando la pregunta del Seminario que nos convoca, es decir: ¿Cuál es el sentido de hablar de investigación aplicada en la formación de postgrado? Tiene como primera respuesta, la necesidad de resignificar el ideal educativo democrático. Es decir, ajustar los propósitos formativos de acuerdo al desempeño de cada uno de los estudiantes en sus contextos específicos de desarrollo, sus competencias laborales, esfuerzo e imaginación más que su herencia o cuna.

Es ese ajuste al ideal educativo democrático, me parece, es el que subyace a la pregunta por el sentido de hablar investigación aplicada en la formación de postgrado ayer y hoy, en el marco de la educación superior en general y de la de especialización profesional en lo particular.

Para continuar respondiendo a la pregunta central de este trabajo, esto es ¿cuál es el sentido de la investigación aplicada en el marco de la formación de postgrado? es importante hacer “un doble clic” a este ideal educativo moderno.

Kant (1979), cuyas ideas revolucionaron el pensamiento ilustrado decimonónico, sostiene que una sociedad justa es aquella que distribuye los recursos en base al mérito, de ahí que a educación pública tiene el propósito el igualar según el esfuerzo y no la cuna.

De esta forma, la educación pública de la que forman parte la Universidad Estadual de Bahía y la Universidad de Chile aquí presentes, se inspira y por ende tiene sentido, desde este



ideal. En otras palabras, la educación representaría la promesa que las sociedades brasileñas y chilenas hacen a sus ciudadanos de que su lugar en el mundo dependerá del esfuerzo; no de su cuna o del azar natural. A la base del ideal se encuentra la idea que los bienes escasos, como el poder y el prestigio, deben distribuirse en proporción al desempeño de los ciudadanos. En palabras de Dewey (1927) la educación pública está animada fundamentalmente por un ideal de igualdad: no sería, entonces la eficacia sino la justicia un parámetro adecuado para discutir sobre la calidad educativa de nuestras propuestas formativas de postgrado.

Para seguir profundizando respecto del ideal democrático y su rol en la crítica de expectativas que sufre la propuesta de reforma de educación superior y con ello ir profundizando en este trabajo, es importante dimensionar la igualdad de oportunidades, estas son: a) de acceso, de proceso y de distribución de ventajas sociales. Una cosa, como ustedes se seguro han vivido, es considerar quienes acceden a nuestras universidades, otra quienes progresan en sus estudios y quienes egresan.

De este modo, para pensar en el sentido de la calidad en la formación de postgrado importante, reflexionar sobre quienes acceden a tal formación o a quienes les corresponde la tarea de colaborar en su formación. Luego, dilucidar si todos los que están en los programas tienen las mismas oportunidades de desarrollar competencias académicas o profesionales y, finalmente, saber cuánto valor tiene esta formación en la distribución de oportunidades sociales y laborales. Es decir, para entender el sentido de hablar de calidad de la investigación aplicada es importante juzgar teniendo presente cada una de estas preguntas, las cuales interpelan tanto al que aprender como al que enseña y al contenido compartido. Ese es uno de nuestros principales desafíos y al cual me avocaré en esta parte final.

Intentar una comprensión de la actual discusión de sobre el sentido formativo de la investigación aplicada que se genera en los procesos de graduación de los maestrados y doctorados profesionales implica necesariamente reflexionar sobre qué entendemos por calidad de la investigación aplicada, cómo esta concepción se relaciona con los actores y contextos involucrados en el proceso investigativo y de qué manera incide en los actuales desafíos formativos y de evaluación/acreditación de la calidad de la pos-graduación con perspectiva profesional.

Cuando se piensa en investigación aplicada, el sentido común nos remite al acto de investigar la realidad, topándose con un proceso sistemático que, si bien atiende a una totalidad, mantiene un significado incompleto. Por lo cual requiere de complementos que posibiliten su explicitación y comunicabilidad. El primer agregado que precisa la investigación aplicada es contar con un contenido que permita adjetivar su calidad. Por tanto, es imprescindible dilucidar



en los trabajos finales de nuestros maestrados y doctorados profesionales ¿cuál es el contenido que agrega calidad a la investigación aplicada?

La discusión sobre la calidad de la investigación aplicada, entonces, necesita para una aproximación inicial de su esclarecimiento, preguntarse qué significado tiene utilizar la investigación aplicada en contextos de post-graduación profesional. Es decir, tensionar qué creencias epistemológicas, concepciones teoréticas, experiencias investigativas y prácticas metodológicas se enseñan en nuestras aulas universitarias en relación a la investigación aplicada (Lyotard, 2006). Este es un primer desafío que debemos enfrentar al momento de reflexionar respecto de ¿cuáles son las reales posibilidades de practicar la investigación aplicada en el contexto de la post-graduación actual?

La investigación aplicada exige otro tipo de agregado para adjetivar su cualificación. Saber quién es el profesional que realiza una investigación aplicada para certificar el cumplimiento del perfil de egreso de nuestros programas: en nuestro caso, en su mayoría profesionales del sistema de educación pública de Brasil, Chile, México y Portugal (países de los llamados “en vías de desarrollo”). Por tanto, la calidad de la investigación aplicada incluye detenerse en la relación epistemológica objeto (contenido de la investigación)-sujeto cognoscente (profesional en proceso de graduación) que está a la base del modelo formativo de cada uno de nuestros programas, en los términos planteados por Freire (2006). Entender esto, es aproximarse un poco más a la comprensión del debate.

¿Es entonces una crisis de la teoría del conocimiento la que subyace al debate sobre la calidad de la investigación aplicada en el contexto de los maestrados y doctorados profesionales? Analicemos bien la pregunta: si se admite la presencia de una crisis de la teoría del conocimiento, en cuyo núcleo está la brecha de capacidad de los formadores de post-graduación para garantizar contenidos de calidad para profesionales del sistema educativo, social o mercado laboral, estamos en presencia de una comprensión más compleja del debate y, por medio de esta, ante el develamiento de una voz ausente en éste: la de los profesionales en formación y, por extensión, la de sus comunidades de práctica. El reconocimiento de estas ausencias constituye un segundo desafío del actual debate y un paso adelante para su plausible resolución.

El tema empieza a complejizarse aun más, cuando nos preguntamos por cómo se entiende el proceso de formar con calidad a profesionales en investigación aplicada para realidades complejas, emergentes y dinámicas como los sistemas educativos, que transitan de reforma en reforma y desde un enfoque centrado en la enseñanza a uno que pone en el medio el aprendizaje (Ortega y Gaset, 2001). Por lo tanto, el cambio social y educativo pasa a ser un alcance necesario



en el debate en curso. En efecto, el formar profesionales del sistema educativo, laboral o social en investigación aplicada pasa irrevocablemente por reflexionar sobre quien forma: ¿un académico y/o un profesional de excelencia? Preguntarse por quién es, cuál es su trayectoria académica y/o profesional, cómo guía qué problemas de calidad abordar en el trabajo final de sus orientandos y cómo éste se relaciona con las realidades de tales profesionales y sus comunidades de práctica es vital para la Investigación Aplicada. Es decir, cuáles son las fuentes de su orientación y cómo estas informan su concepción de calidad de la investigación aplicada al momento de evaluar y socializar los trabajos con la comunidad del programa. En este sentido, pues, el debate exige también una mirada sobre el equipo docente (Esteve, 2004), sus trayectorias profesionales, condiciones humanas y materiales, constituyendo un tercer desafío para avanzar en el debate.

De este modo, el desafío que se nos plantea como académicos que participamos en programas de maestrado o doctorado profesionales es que el debate sobre la Calidad de la Investigación Aplicada, el cual pasa necesariamente por cuestionar las propias bases de nuestros modelos formativos (Lessing, 1982; Diotima, 2004; Krishamurti, 2009). Sobre este último, la explicitación conceptual de lo que entendemos por investigación aplicada no basta para asegurar su pertinencia social, efectividad laboral e impacto formativo (calidad); el reconocimiento de la centralidad que tienen los y las profesionales en formación en la investigación aplicada y la visibilidad de la voz de sus comunidades de práctica no alcanza para justificarla; el conocimiento de las trayectorias profesionales y/o académicas de los formadores de profesionales y la experiencia que estos tengan en la práctica de la investigación aplicada y cómo esta incide en sus orientaciones del trabajo final no llegan a validarla. Para todo ello se precisa, además, poner en el centro del debate preguntas fundamentales, tales como: que sociedades pretendemos potenciar, en qué universidades pretendemos convertirnos y qué profesionales queremos formar.

Finalmente, se asume que los alcances y desafíos propuestos tienen un carácter académico y provisional, constituyendo una aproximación reflexiva y poco sistematizada, pero orientada a contribuir al debate sobre los principios y contenidos que están a la base de la problemática central del presente coloquio internacional de investigación aplicada: la Educación.

BIBLIOGRAFÍA DE REFERENCIA

Dewey, J. (1927). *Democracia y Educación*. Universitaria: Santiago de Chile.

Diotima (2004). *El perfume de La maestra*. En el laboratorio de la vida cotidiana. Icaria Editorial: Barcelona.

Durkheim, E. (2009). *Educación y Sociología*. Popular: Madrid.



- Esteve, J. (2004). El Malestar Docente. Paidós: Barcelona.
- Freire, P. (1994). La naturaleza política de la educación. Planeta-Agostini: Barcelona.
- Freire, P. (2006). Pedagogía de la Autonomía. Saberes necesarios para la práctica educativa. Siglo XXI: México D.F.
- Hegel, G. (1966). Fenomenología del Espíritu: Fondo de Cultura Económica. Mexico D.F.
- Kant, I. (1979). Filosofía de la Historia. Fondo de Cultura Económica: México D.F.
- Krishnamurti, J. (2009). Sobre la Educación. Kairos: Barcelona.
- Lessing, G. (1982). La Educación del género Humano. Editora Nacional: Madrid.
- Lyotard, J. (2006). La condición Postmoderna. Informe sobre el saber. Cátedra: Madrid.
- Marx, C. (2008). El Capital. Iberlibro: Barcelona.
- Ortega y Gasset, J. (2001). Misión de la Universidad. UBA: Buenos Aires.
- Peña, C. (2012). El sentido de la crisis educacional. Documento de Trabajo, Universidad Austral de Chile.
- Rousseau, J. (1991). Del Contrato Social. Discurso sobre las ciencias y las artes; Discurso sobre el origen y los fundamentos de la desigualdad entre los hombres. Alianza: Madrid.
- Weber, M. (1983). Economía y Sociedad. Fondo de Cultura Económica: Mexico D.F.

